

# LA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN

## 1. RESEÑA HISTÓRICA E IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

La iniciativa para la realización de la Experiencia de Integración educativa partió de los padres de la Fundación Síndrome de Down del Huila, que motivados por la legislación existente y por las referencias sobre procesos de integración, vieron viable el desarrollo de un proyecto que acogiera a niños con Síndrome de Down.

Por la carencia de recursos tanto de la Fundación como de los padres que en ella se agrupaban, se consideró poco posible el desarrollo de una experiencia educativa de carácter privado, optando por la búsqueda de una institución oficial de educación regular que adoptara la propuesta.

### CARACTERÍSTICAS

Una vez Diseñada la Experiencia de Integración Educativa, sustentada y aprobada con el aval de la Fundación Síndrome de Down del Huila, el Consejo Directivo del Centro Docente el Lago y el Núcleo Educativo al cual estaba inscripta la Institución, se inició su desarrollo en el año lectivo de 1997.

### OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de Integración educativa se propuso como Objetivos:

- Diseñar y poner en funcionamiento la integración de niños con Síndrome de Down en el aula regular.
- Establecer las condiciones académicas, financieras y administrativas para su desarrollo.
- Poner a prueba el currículo y las estrategias pedagógicas adoptadas.
- Realizar el seguimiento, sistematización y evaluación de la experiencia.
- Propiciar espacios y estrategias para su mejoramiento.

## 2 FUNCIONAMIENTO Y ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN

### EL DIAGNOSTICO

Necesidades de la Experiencia de Integración Educativa:

- La creación de una experiencia por la inexistencia a nivel local y regional de instituciones educativas que desarrollaran procesos de integración de niños con Síndrome de Down.

- La integración de acuerdo con las particularidades de los niños con Síndrome de Down y de la institución educativa regular, y la adaptación del servicio educativo para favorecer el desarrollo de las potencialidades de unos y otros.
- La flexibilidad en el currículo y la innovación en los procesos pedagógicos en la experiencia de integración.
- La capacitación y asesoría calificada a docentes y terapeutas, y la sensibilización permanente hacia los procesos de integración de la comunidad educativa.
- El desarrollo de procesos investigativos que aporten conocimiento para el mejoramiento de la experiencia.
- La financiación suficiente para la adecuación de la planta física, la dotación de materiales y equipos, la vinculación docentes, terapeutas y personal de apoyo.

Como posibilidades:

- La viabilidad para realizar la experiencia por la voluntad afirmativa expresada por todos los actores y su actitud positiva e interés en colaborar en el desarrollo del proyecto.
- El mejoramiento de los procesos educativos de los niños participantes en la experiencia. Los niños con Síndrome de Down obtendrían aceptación, avance en las áreas del desarrollo, en los aprendizajes académicos, autonomía e independencia y beneficios por la socialización. Los niños sin el Síndrome avanzarían a su ritmo, mejorarían sus aprendizajes por las innovaciones metodológicas y el reconocimiento de su singularidad, desarrollarían los valores del respeto a la diferencia y la solidaridad, participarían de los servicios de apoyo adicionales que se ofrezcan y del mejoramiento de las condiciones materiales que alcance la experiencia.
- La perspectiva de alcanzar apoyos financieros y reconocimientos locales, nacionales e internacionales por los avances de la experiencia.
- El intercambio de experiencias con instituciones que desarrollen proyectos similares y permitan la consolidación de la experiencia propia.

Como Condiciones:

- La acción coordinada de la gestión entre la Fundación Síndrome de Down del Huila y el Centro Docente el Lago.
- El trabajo conjunto de padres de familia, docentes y equipo de apoyo terapéutico.
- La evaluación integral de los niños para la ubicación en los niveles y grados del proceso de integración.

- La participación de los niños con Síndrome de Down en programas de salud, terapéuticos, refuerzos y programas complementarios, para posibilitar y favorecer los procesos educativos.
- El apoyo de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Como limitaciones:

- La falta de formación de los docentes en lo referente al Síndrome de Down y procesos de integración educativa, y la falta de preparación de las terapeutas en los procesos pedagógicos.
- La precariedad del Centro Docente El Lago, que presenta falencias en su planta física, dotación, materiales educativos, equipos, laboratorios, biblioteca, implementos deportivos, servicios, y en general la carencia de recursos para atender sus necesidades básicas.
- El desconocimiento de las particularidades de las personas con Síndrome de Down, genera falsas creencias y algunas actitudes negativas en los procesos de integración.

## 2. LA INTERVENCIÓN

La Integración del Centro el Lago es la oportunidad educativa para el acceso de niños regulares y niños con Síndrome de Down en los grados de educación regular de los niveles de Educación Inicial, Pre- Escolar y Básica Primaria.

**NIVEL INICIAL.** Es el primer paso a la integración educativa. Tiene como fin el desarrollo de habilidades básicas cotidianas (autocuidado), atención, comunicación, conductas sociales, motricidad fina y gruesa.

**PREESCOLAR.** Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz y socio-afectivo. Se establecieron dos (2) niveles. El primero trabaja las habilidades básicas del Preescolar y el segundo prepara para el ingreso a la Primaria.

**BÁSICA PRIMARÍA.** Abarca los grados de 1º a 5º. Forma en los conceptos elementales de las áreas obligatorias y fundamentales establecidas en la Ley General de Educación: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Física, Educación Religiosa, Ética y Valores, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros, Matemáticas, Tecnología e Informática..

El ingreso de los niños con Síndrome de Down en la Experiencia de Integración, se da a partir de una evaluación de las habilidades cognitivas, motoras y socio-afectivas que realiza el equipo terapéutico de la Fundación Síndrome de Down del Huila y las docentes del Centro. Bajo este criterio se ubica al niño en el nivel y grado que le corresponda. Paralelamente a la actividad educativa del

Centro Docente el niño con Síndrome de Down debe tener un seguimiento médico, apoyo terapéutico y refuerzos académicos, que brinden las ayudas adicionales y potencien el éxito de la acción educativa.

## ASPECTOS ACADEMICOS

### Orientación Pedagógica

La experiencia se propuso la búsqueda de estrategias pedagógicas que facilitaran el aprendizaje de los niños integrados. Se ubicó teóricamente en el Modelo Pedagógico Desarrollista, fundamentado en la pedagogía activa y el Constructivismo Humano, que busca el desarrollo progresivo de las estructuras mentales desde las potencialidades del estudiante; en los principios de la Educación Personalizada, que atiende las diferencias individuales y ritmos de aprendizaje, trabaja con guías diseñadas especialmente para cada estudiante y realiza actividades de socialización; en el Programa de Escuela Nueva, proyecto piloto educativo Colombiano para el campo, que flexibiliza el currículo, los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, la promoción por unidades según logros, vincula la comunidad y los contextos en la actividad educativa; en las metodologías de la Escuela Moderna de Freinet, que hace vivencial la actividad escolar través de la clase paseo, el texto libre, el cálculo viviente, el tanteo experimental y el trabajo en grupos en el ambiente natural y social; y en María Montessori, que se apoya en el juego y el uso de materiales didácticos para propiciar el desarrollo de los sentidos y las estructuras cognitivas, sociales y afectivas.

Como Principios Pedagógicos, la experiencia asumió como postulados:

- La educación como labor de permanente renovación debe construirse y mejorarse con en el trabajo de cada día.
- La educación debe propiciar el desarrollo de la tolerancia y aceptación, la creación de lazos de amistad, afecto por el otro y solidaridad.
- La socialización y la cooperación entre niños con y sin deficiencias debe aportar significativamente a la formación de unos y otros.
- La educación integradora debe involucrar todos los aspectos y actores que se relacionan con la institución educativa.
- La educación integradora debe ser flexible y adecuada para este fin en Proyecto Educativo Institucional, su Currículo, Formas de Enseñanza y Promoción.
- Los estudiantes deben aceptarse tal y como son, reconocerles su singularidad con sus limitaciones y potencialidades, que son las bases para construir una educación pertinente.
- El ambiente social y natural constituye un medio vital y significativo para el aprendizaje y la formación de los estudiantes.

- El uso de experiencias, de vivencias afectivas, lúdicas y recreativas, y de las expresiones artísticas y culturales, mejoran el desenvolvimiento los estudiantes en los procesos de integración.

La experiencia se propuso desarrollar procedimientos didácticos válidos y apropiados para todos los estudiantes, independientemente de su grado de inteligencia. Entre las Estrategias Metodológicas, se buscó aplicar: el texto libre, para fomentar la expresión de los sentimientos, el pensamiento en forma gráfica o escrita ; la clase paseo, como el encuentro con el medio ambiente y social, donde el estudiante pudiera observar, manipular, integrar y valorar; la hora del cuento, para motivar a la lectura, la comprensión y la imaginación; la descripción de láminas, para estimular la comprensión, la expresión oral y escrita ; el mural de trabajos, para exponer y estimular la producción de los estudiantes; los títeres, en la dramatización de cuentos y vivencias desarrollar la creatividad y la expresión; los personajes de la semana, para destacar a los niños por sus valores, convivencia y esfuerzo ; las guías por periodos cortos y temas definidos, propician el trabajo independiente y el avance al propio ritmo; el trabajo en pequeños grupos, para empujar hacia mayores logros a través de la cooperación entre los niños; la ayudantía de pares, en el acompañamiento de estudiantes sin Síndrome a niños con él en actividades que requieren mayor esfuerzo; el uso de materiales didácticos desde encajes, libros, cuentos, cassetes, videos y software educativo, como formas alternativas de apoyo. En Lecto - escritura se sigue el método global de María Victoria Troncoso que parte de los sentidos y la experiencia, se ubica desde la imagen, el significado, la memoria visual para llegar a la lectura y finalmente a la escritura.

## **Currículo**

El reto de la integración educativa de la Experiencia del Centro Docente el Lago, fue que los estudiantes con Síndrome de Down participaran de la manera más completa y normalizada posible de todas las actividades que se realizaran en el devenir de la institución. Del mismo modo, que accedieran a la educación regular y alcanzaran en la medida de sus ritmos los logros establecidos para los grados en el currículo oficial.

De hecho, tal reto debía alcanzarse teniendo en cuenta las limitaciones que conlleva el síndrome de Down, para lo cual debía flexibilizarse el currículo, dando mayores tiempos para la superación de los logros, cambiando y adecuando contenidos, incorporando nuevas estrategias pedagógicas, brindando la atención individualizada y los apoyos adicionales.

Para lograr plenamente este propósito, la Experiencia de Integración se propuso que en el mediano y largo plazo se implementara "La Escuela Sin Grados", es decir, la superación de la enseñanza por grados, organizando

todos los contenidos curriculares en unidades, en las que irían transitando los estudiantes en diferentes grupos según competencias, tuvieran o no deficiencia mental, sin limitaciones de tiempo, de modo tal que un estudiante regular pueda culminar la educación primaria entre 3 y 5 años y uno con Síndrome de Down pueda tardar de 5 a 10 años cumpliendo este mismo ciclo.

Teniendo en cuenta la necesidad de que el currículo de la Experiencia de Integración incorporara la flexibilización en la organización de los contenidos, la promoción de los estudiantes en los logros según los ritmos individuales, y la evaluación con respecto a sí mismos, es decir sobre los propios avances y no en relación con el grupo, la experiencia en sus inicios propuso que se adoptara la organización de la Educación Personalizada y del Programa de Escuela Nueva. Por las dificultades del orden financiero que no han hecho posible contar con los docentes adicionales para todas las áreas, los recursos didácticos, bibliográficos, equipos para las aulas especializadas y los insumos necesarios para la producción de las guías, la desgraduación del Centro no se ha implementado.

En cambio, se han hecho algunas adaptaciones curriculares y en donde el maestro lleva un programa individual para cada estudiante con Síndrome de Down. El comparte algunas actividades con los estudiantes regulares, en otras trabaja solo o se integra a otras actividades de apoyo. Se han establecido niveles de integración parcial o total, en donde participan en algunas actividades regulares de su grado y en otras pasan a talleres con otros que tienen Síndrome de Down.

## **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

La Experiencia de Integración, estableció canales de comunicación, con los actores comprometidos en ella. El Centro Docente y la Fundación Síndrome de Down del Huila, gestionaron conjuntamente ante las diferentes entidades gubernamentales la adquisición de muebles y materiales didácticos, el mejoramiento de la planta física y la asignación del recurso humano necesario. El apoyo financiero recibido de algunas instituciones, aunque no suficiente porque aún faltan muchas necesidades por atender, ha sido decisivo en el desarrollo de la experiencia. También el tesón y el esfuerzo permanente de las docentes y la Fundación, pues a pesar de las precariedades y limitaciones los resultados son muy positivos.

Uno de los principales cambios que pretende el sistema escolar de instituciones integradoras es considerar a cada estudiante en forma particular, para brindar la adecuada atención y así lograr la tan anhelada calidad educativa. Debido a las reformas y políticas educativas que optó últimamente el gobierno para la racionalización del recurso docente y el aumento de la cobertura educativa,

el desarrollo de la experiencia se ha visto amenazada al punto de temer su desaparición. A pesar de los enérgicos pronunciamientos se ha hecho caso omiso a los requerimientos para que se le dé un tratamiento especial.

Actualmente por la fusión de instituciones, el Centro Docente el Lago forma parte de la Institución CEINAR que tiene el ciclo de la educación secundaria. Esta Institución no ha incursionado aún en lo referente a la Integración Educativa de personas con Síndrome de Down.

## LOS RESULTADOS EVALUADOS O LOGRADOS CON RESPECTO A LA INTERVENCIÓN

### CAMBIOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

INICIO DE LA EXPERIENCIA (1.997)	DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA (2004)
<p>En 1996, el Centro Docente contaba con una población de 143 estudiantes y 5 docentes, ubicados en 5 grados.</p> <p>El Centro tenía muy precarias instalaciones, con 5 aulas, sin muebles, material didáctico y equipos.</p> <p>El Centro Docente no contaba con apoyos de otras entidades para el desarrollo de sus programas.</p> <p>En la región no se tenían referencias sobre propuestas educativas diseñadas para la integración de personas con</p>	<p>A partir de 1997 se produce un paulatino aumento en docentes, pasando de 5 a 9, y en estudiantes de 143 a 240 en el 2002. Los grados también aumentaron llegando a 9 en el 2003. Una disminución se da en el 2004 (181 estudiantes y 7 grados y maestras) por las políticas de racionalización aplicadas en el sector oficial.</p> <p>Por el desarrollo de la experiencia mejoran la infraestructura y dotación, debido a la gestión conjunta del Centro Docente y la Fundación Síndrome de Down del Huila.</p> <p>La Experiencia despertó el interés de otras instituciones y canalizó ayudas que mejoraron las condiciones de la Institución. Aunque los requerimientos no fueron totalmente atendidos, los apoyos brindados la favorecieron notablemente.</p>

<p>discapacidad.</p> <p>La comunidad educativa no tenía conocimiento sobre el Síndrome de Down y programas educativos para atender esta población.</p> <p>El Centro Docente no tenía convenios, ni apoyos a su actividad educativa.</p> <p>El Centro Docente era una institución pequeña y marginada.</p> <p>El Centro Docente no realizaba procesos de revisión y evaluación permanente de su labor.</p>	<p>La Integración de niños con Síndrome de Down surgió como una experiencia piloto apoyada en los conocimientos sobre el Síndrome de Down y las teorías pedagógicas. Gracias a la Experiencia se estimuló el surgimiento de propuestas integradoras para otras discapacidades, al igual que el desarrollo de procesos investigativos sobre el tema.</p> <p>La integración generó procesos de formación en la comunidad educativa, sensibilizó y brindó elementos para la creación de estrategias pedagógicas integradoras e innovadoras.</p> <p>Para desarrollar la Experiencia se estableció una acción coordinada entre el Centro Docente y la Fundación Síndrome de Down, aportando la complementariedad en programas de salud y educación, que favoreció a los niños integrados.</p> <p>Gracias a la Experiencia de Integración el Centro Docente ganó reconocimiento y liderazgo.</p> <p>A partir de la Experiencia el Centro Docente hizo ajustes en los procesos administrativos, Proyecto Educativo, Manual de Convivencia, Currículo y Estrategias Pedagógicas para facilitar la integración.</p>
---	--

## LOGROS

- La comunidad educativa, expresa una apreciación positiva con respecto a la integración y la reconoce como un derecho de los niños con Síndrome de Down y una oportunidad que le brinda a los niños regulares para sensibilizarse, compartir, socializarse y desarrollar valores solidarios.
- La Experiencia demuestra que es posible la integración y que niños regulares y niños con Síndrome de Down obtienen beneficios mutuos. Los niños con Síndrome de Down mejoran en el lenguaje, cognición, motricidad, independencia, autonomía y socialización. Los niños regulares desarrollan aceptación, respeto a la diferencia, tolerancia, solidaridad, sentido de colaboración y socialización. También avanzan de acuerdo con su ritmo en la cognición y el aprendizaje.
- La flexibilidad curricular, la innovación en las estrategias pedagógicas y las adaptaciones en la organización institucional, en consonancia con las particularidades de los niños con Síndrome de Down y regulares, favorecen el desarrollo de unos y otros.
- Las formas de enseñanza y actividades del Centro Docente son consideradas buenas. La labor educativa de las docentes se apoya en el respeto a los ritmos de aprendizaje, la flexibilización del currículo, el desarrollo de experiencias significativas y la utilización del arte como medio de enseñanza. Siguen los principios de la educación personalizada, que complementan con el trabajo individual, la clase paseo, la construcción de textos, el trabajo de pares y en pequeños grupos. En las labores complementarias promueven el teatro, las artes plásticas, la danza, la música, los concursos de canto, los coros, los centros literarios, los festivales de cuentos, las poesías, las rondas, los juegos, las izadas de bandera, los paseos y las salidas de campo.
- En los niños se manifiesta una actitud positiva hacia el Centro Docente que se manifiesta en una buena disposición para asistir a él. Se da un clima adecuado en las relaciones interpersonales. Algunas expresiones esporádicas de agresividad en niños con Síndrome de Down, no parecen tener mayor relevancia.
- El que seis (6) adolescentes con Síndrome de Down que participaron en la Experiencia de Integración, hayan culminado el ciclo de la educación básica primaria, y otros siete (7) niños sigan promocionándose en ella, es un logro que llena las expectativas puestas y anima a superar lo que hasta ahora se ha logrado.
- La necesidad de hacer un seguimiento a la Experiencia y de profundizar en el análisis sobre los factores que en ella actúan, motiva la realización de programas de formación (cursos, diplomados y postgrados), la creación de grupos de estudio y la generación de procesos de investigación.

- El reconocimiento local y nacional a la Experiencia de Integración que le ha sido dado a través de premios, galardones y distinciones, indica pertinencia en lo que hace.
- Una apreciación general sobre la Experiencia demuestra que buena parte los objetivos que se propuso fueron alcanzados.

## DIFICULTADES

- La Experiencia de Integración por estar en el Centro Docente El Lago, institución oficial, quedó sometida a las políticas oficiales y la voluntad de quienes sobre ella tienen autoridad. La política de racionalización establecida en la Ley 715, que disminuye el número de docentes y aumenta la cobertura educativa, afecta la Experiencia con el traslado de niños con Síndrome de Down a otro establecimiento que no realiza procesos de integración, el cierre de grados como el preescolar y la disminución de docentes, al punto que se ha llegado a temer su desaparición. A pesar de los enérgicos pronunciamientos de la Fundación Síndrome de Down del Huila y algunas docentes, llamando la atención de las autoridades para que se respete la Experiencia, no se ha logrado una respuesta favorable.
- A partir de la fusión del Centro Docente con la Institución Educativa Ceinar, que ofrece educación básica y media, la Fundación Síndrome de Down quedó marginada de la Experiencia. Todas las decisiones y procesos son dirigidos desde el Ceinar, sin tener en cuenta a la Fundación, por lo cual ésta ha venido disminuyendo presencia y acompañamiento a la Experiencia.
- La ausencia de políticas, de estímulos y apoyo del gobierno para con las instituciones que desarrollan experiencias de integración educativa, está llevando a que éstas y otras innovaciones desaparezcan.
- La falta de continuidad de la Experiencia de Integración en los ciclos de la educación básica secundaria y media, no facilita la vinculación de todos los niños que culminan la básica primaria. A pesar de que el Centro Docente El Lago quedó fusionado con la Institución CEINAR que tiene dichos ciclos, no se han realizado las adecuaciones para el proceso de integración requerido.
- La carencia de recursos económicos para el desarrollo de la Experiencia no permitió alcanzar resultados más satisfactorios, pues aunque se mejoraron las condiciones de infraestructura y se logró la vinculación de algún recurso humano de apoyo en algunos períodos, no se atendieron en gran parte los requerimientos de servicios terapéuticos, refuerzos educativos y atención individualizada. Carencia también presente en las familias, que en su mayoría procedían de estratos socioeconómicos bajos. Los pocos avances de algunos niños se debieron a dificultades financieras que impedían su desplazamiento al Centro, el suministro de

materiales y la participación en actividades complementarias, terapéuticas y de refuerzo.

- La deserción de diez y ocho (18) niños con Síndrome de Down, que participaron en la Experiencia y no permanecieron en ella, lleva al análisis de otros factores no considerados. Los retiros se presentaron por cambios de domicilio, paso a otras instituciones educativas, situación económica desfavorable de las familias, integración tardía con desfases notorios con respecto a la edad promedio de los niños por grado. Sólo dos niños que intentaron ser integrados en la experiencia no pudieron hacerlo por lo acentuado de su discapacidad cognitiva.
- La poca participación de los niños con Síndrome de Down en programas complementarios de salud y terapéuticos, refuerzos educativos, deportes, artes y cultura, no ayuda a la obtención de mejores logros en la Experiencia. Dadas las dificultades y necesidades de los niños con Síndrome de Down, estos apoyos son indispensable para un mejor desarrollo y desenvolvimiento en los procesos educativos.
- La falta de una mayor dedicación y compromiso de los padres de familia para con sus hijos, la institución y la Experiencia de Integración, desfavorece el desarrollo de los procesos educativos y el logro de mayores avances en los niños.

## **ACCIONES DE MEJORAMIENTO**

- Lograr un mayor compromiso del gobierno en el establecimiento de condiciones que le permitan una mayor autonomía al Centro Docente el Lago para el desarrollo de la Experiencia, y en la asignación de recursos para la vinculación de docentes de apoyo, el ofrecimiento de servicios terapéuticos y complementarios, la realización de actividades de capacitación e investigación, y el financiamiento de materiales y equipos.
- Reestablecer la cooperación institucional y los lazos de unión con la Fundación Síndrome de Down del Huila.
- Hacer gestiones ante entidades locales, nacionales e internacionales, para la financiación y la asesoría técnica de la Experiencia.
- Fomentar el intercambio con otras instituciones que desarrollen procesos de integración y ayuden a avanzar en conocimientos que aporten al mejoramiento de la Experiencia.
- Desarrollar de manera más continua actividades de sensibilización y formación de la comunidad educativa, para fomentar la actitud positiva hacia la integración.
- Realizar investigaciones sobre la efectividad de las estrategias de enseñanza y la didáctica de las áreas del conocimiento, en procesos educativos de integración.

- Estudiar con mayor precisión las causas de la deserción escolar y aplicar los correctivos necesarios.

## **RETOS Y PROYECCIONES**

- Promover ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales el cumplimiento de las normas sobre la atención a la discapacidad, el establecimiento de condiciones que favorezcan los procesos de integración educativa, el estímulo a las innovaciones pedagógicas, a los docentes, profesionales e instituciones que a ellas se dedican.
- Implementar la desgraduación de los niveles y grados de educación, con total flexibilidad curricular, la adopción del trabajo y promoción por unidades de acuerdo con los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar una experiencia autónoma de integración de niños y jóvenes con Síndrome de Down, que ofrezca todos los niveles de educación (Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Técnica), propicie el trabajo conjunto y el desarrollo integral de estudiantes regulares y con Síndrome de Down.
- Alcanzar plenamente la Visión propuesta por el Centro Docente el Lago: "En los próximos diez años la Experiencia de Integración de Niños con Síndrome de Down, será reconocida a nivel Nacional e Internacional como una innovación pedagógica que fortalece y sistematiza su experiencia y que propicia el máximo desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños regulares y con necesidades educativas especiales".